

Sevilla, Mayo 25 de 1780

†
J. M. J.

Sean en nuestros corazones y los purifiquen para darnos á el Señor enteramente Amén.

Mi muy amado hijo Fr. Diego.

Hágote en Málaga y ahora respondo á las dos de Jaén, la una de 27 de Abril, y la otra de 13 de Mayo escrita en Torre Campo, y en ambas veo quien es Dios para tí, y quien tú para Dios. Este siempre singularmente empeñado en rendirte, y pudiendo por otros medios obligarte, que te fueran muy sensibles, no quiere usar contigo por ahora, sino de los que más te recomiendan. Mueve á tu voz los corazones y te los rinde, los ablanda con su gracia poderosa y te los presenta derretidos á los dulces actos de su amor y contricción, que alientan tu tibio corazón y salen de un pecho frio y acostumbrado á producirlos. Te atrae pueblos inmensos que formen auditorios numerosísimos; te escuchan con ansiosa devoción; te estiman varón Apostólico; te quieren besar la mano ó tocar tu santo hábito; se te postran, te adoran, y piden tu bendición. Te hace honrar con notas distinguidas, entre los cuerpos más Ilustres, así como en Granada, así en Jaén; y aún te manifiesta lo que por tí eres á la verdad, seco, débil, inútil, carrizo combatido y rendido del mas leve soplo; te enseña como te afirmarás y quedarás recto, fuerte y poderoso, para no dejarte inclinar: quiere que le aligeres el gravísimo peso de su cruz que le agrava más la universal corrupción de este fatal libertino siglo en que te crió; y te va sua-

ve y poderosamente proporcionado para dar cumplimiento á sus designios.

Puedes negar lo que se abulta tanto que lo vemos todos? El capuchino, el capuchino, el P. Misionero, es amado de los que lo ven, es deseado de los que no lo han visto, ocupa la fama, hablan de él con ponderaciones esforzadas, y todo el Reino lo conoce, sin haberlo todos visto, por informes.

Y quien es este capuchino delante de Dios, y de su propia conciencia? Quien eres? Quien eres, Fr. Diego? Hijo mío, yo lo sé, y tu debes saberlo, y lo ignoras, porque no te aplicas á saberlo. Si; eres un seco carricillo, débil, combatido, y movido al más leve soplo del amor propio; pero como el Omnipotente resalta más cuando por más improporcionados medios hace sentir toda la eficacia de su palabra entre la multitud de los pueblos fieles, los atrae al carrizo, ocultándoles que lo es, para que en él pongan toda su atención y estima y por él le alaben y glorifiquen. Mas ay! cuanto pudieras y efectivamente podrás, siendo el que eres, contribuir á la gloria de Dios, á la salvación de las almas de los prójimos, á la santificación de la tuya, y á lo que es el fin de tu misión, esterminar del reino el dominante libertinaje, que tanto debilita nuestra fé y piedad, si, siempre, siempre, en cuanto nuestro presente estado lo permite y los ejercicios externos no lo impiden, estuvieras pendiente del hilo dorado de la voluntad divina, proporcionándote á todo costo, y por todos medios, frecuentando diariamente sus pies benditos! Hijo amadísimo mío; es imposible sin oración sostenerte en tu ministerio: y es expresa voluntad de Dios, que en ella estudies, te prepares, le consultes, le ruegues, y trates todos tus negocios de cristiano, religioso, sacerdote, misionero etc., y de ella salgas á tus funciones. Está el Señor preparando á muchos (por tu medio) y aún al reino su

reforma; pero quiere que tu prepares la tuya, frecuentando sus pies, humillado á ellos y reconocido, volviéndole atento los copiosos dones que de su mano recibes. Quiere que dejandote, todo, todo, todo á su beneplácito, nada obres, sino lo que en la íntima comunicación de la quietud santa de la oración y contemplación suya, y de sus dignaciones contigo, indignísimo hombrecillo, te enseña, te inspira, te ordena; y para que no dudes, que esto quiere de tí, te lo ordena expresamente por quien en su nombre te habla y debes oír como al mismo Dios.

Por tanto desde el recibo de esta, toma resolución firmísima de purificar con los socorros que te se darán, como se te dan copiosamente de su gracia, de purificar digo en cuanto puedas tu intención de nada emprender ni aún intentar, sin primero consultarlo con el Señor y tomar su dirección, firmísimamente convencido que todo lo errarás, si por tí lo determinas.

Nada, Fr. Diego mio, nada hagás sin levantar el corazón al cielo. Loquere, Domine, quia audit servus tuus... Doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu. Palabra suya es intellectum tibi dabo et instruum te in via hac qua gradieris, firmabo super te oculos meos, y esto creído ¿puede no alentar, no ya su esperanza, sino su sobre esperanza á mi capuchino misionero? Para cuando es in verbum tuum super speravi? El Todopoderoso, que te ha puesto en ese ministerio, te da entendimiento instruido por sí mismo, y fija en tí sus ojos, para no perderte de vista. ¡Ah! que instrucción nos da el que es quien es! Dejate instruir! ¿Pero es regular que el divino Maestro te busque á tí, y tú no á él? El aula donde sin duda serás copiosamente instruido para el desempeño de los fines altísimos, y misericordiosísimos de tu misión es la oración, la oración humilde, confiada y frecuente; á ella irás sin vacaciones, todos los días, (aunque sea en treinta partes,) una hora al

menos. Mi V. P. Perez decía á los ocupados, que á ratitos oraran, cuando no podían orar tiempo seguido, porque no menos abriga una capa de mucho remiendos que la de una pieza, ni menos alimentan comidillas repetidas, que comida á hora regular. Si, mi amado Fr. Diego, á la chise todos los días! que así llegarás á merecer el grado, que no tienes, teniendo las insignias, que te fueron dadas con anticipación, para el lleno de tu destino: Ahora, si puedes, niegate á todo sermón, confesonario, consultas, y trato no preciso, y ocúpate en estudiar la voluntad del Señor, y lo es que escribas, que la perfección religiosa consiste y se alcanza en la puntual observancia de la Santa Regla que se profesa: y, si hay lugar, que escribas lo que al Clero predicas, muy cierto de que el Maestro que te quiere enseñar hace dos obras mías en esas tuyas: te notará lo que quiere que escribas y aún llevará la pluma.

Sobre todo cuidarás con el mayor esmero de no callarme cosa alguna, sea la que sea, y parezcate á tí lo que te pareciere. Quiere el Señor que te enseña y te enseñará, que yo sea en orden á tí su sustituto, y no puede agradecerle que tu formes juicio por tí de lo que obra en tí. Entiendas ó nó lo que se te inspire, y veas como vieres en tus pensamientos ó imaginaciones, tu no has de ponerle nombre ni juzgarlo, sino referirlo comó fuere al sustituto de tu Divino Maestro, que lo ha de calificar y dartelo á entender. Conozco cuanto me falta para conocer y entender el interior de todos, pero también cuanto quiere el que todo lo proporciona á tu enseñanza que comprenda el fondo del tuyo, porque lo quiere y tal vez querrá para mi inexcusable cargo. Mas sea para lo que fuere, te mando en su nombre que venga á mí de par en par tu corazón. Cuanto pienses, cuanto te ocurra, y cuanto escribas, que á ninguno manifestarás hasta que lo vea, lo corrija y lo apruebe yo.

Mándame, cuando se proporcione, mi consulta de comedias, que no tengo más que ese borrador, y no lo quiero perder, porque puede conducir á el bien de algunos; y venga con él el juicio que formes de su utilidad.

A mi nieta muchas cosas, y que cuide d. l alma de su abuelo, que hay más necesidad de la que juzga, que yo le deseo mucho, mucho, mucho amor del Crucificado efectivo y no solo afectivo, porque, aunque este es muy bueno, aquel es bueno, seguro, fino y algo más, si está crucificada con el Esposo: porque entonces no son dos, sino uno. Al R. P. Eusebio, si anda por allá mis memorias. Dántelas la Casa-Estrada, no buena, pero con alivio y siguiendo fiel á su proposito; y mi enferma agravada, que parece va cerca de la preciosa corona, que le ha esmaltado su imponderable sensibilísimo padecer. Yo sigo la Observancia y sirvo á todos los que me ocupan. Dimos vacaciones de estudios, pero no de pleitos, porque sin embargo de que cobré lo devengado, que quedo gastando en tejar y reparar mi Iglesia; pretenden que no es mio el derecho de acrecer á las rentas de las vacantes y han acudido al Consejo. Todo está por mí dejado á Dios; pongo los medios para mi defensa, y espero haga el Señor lo que nos convenga para el bien común, pues el mio corre á su cargo. Cada dia escribo peor; ten paciencia. Adios hijo mio, adios! Cuida de tu afmo. y verdadero Padre, que en Jesucristo te ama cuanto puede y te bendice mil veces

Fr. Francisco Javier González.

Esta se comenzó en 25 y sale hoy 2 de Junio.

NOTAS

Como los principales puntos de esta carta están ya anotados en las anteriores, omitimos aquí las notas para pasar á la del B. Diego en la que acaba de dar cuenta á su Director de lo ocurrido á su vuelta de Jaén á Málaga. Por la fecha se vé que la escribió antes de recibir esta presente.

†

J. M. J.

Málaga 30 de Mayo de 1780.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros, para que en todo le agrademos.

La mañana del día 27 del que acaba llegué á ésta algo cansadillo y no con muchas fuerzas, pero, bendito Dios! sin especial novedad, y menos para servir á usted, pues es suya toda mi alma.

El día 13 salí de Jaen y llegué á Martos, que dista tres leguas: por el camino hubo lo común de salir los pueblos de la inmediación en tanto número y con tal fuerza, que no bastaba la escol-

ta de soldados que nos acompañaba y seis caballos para precavernos: en dicha villa estuvimos tres días y medio, y en ella prediqué las tres tardes de Espíritu Santo en la plaza, las mañanas á las Religiosas y al Ayuntamiento, y al Clero una noche, todo con notable fruto á Dios gracias. Aquí sucedió una cosa particular y rara, y que después me dijeron iban á archivarla en la villa; y fué que siendo el consumo de trigo en aquel vecindario de 90 ó más fanegas cada día, en los que allí estuvimos solo ascendieron á unas 53 en todo el tiempo, pues un día se gastaron 7, otro 33 y otro 13, no obstante la infinidad de gentes de otros pueblos, que aun de 8 y de 9 leguas concurren á la Misión: esto causó mucha admiración en todos, y no sé si para lo sucesivo sacará el Señor de esto algún fruto grande.

Digo esto, porque sabiéndolo en Andújar y Baeza, donde omitimos la misión, porque nos avisaron de su falta de granos para dar pan á los muchos forasteros que se juntan, lo habrán sentido, y tal vez resultará que en la primera me concedan lo que les pedí en una carta, que fué concluyesen un reñidísimo pleito que hay entre algunos capitulares, y que acordasen no admitir allí jamás las comedias. Dios haga en todo su santísima voluntad. En Martos nos prometió la villa hacer el mismo acuerdo.

De allí pasamos á Baena con igual moción de los pueblos por el camino; allí estuvimos otros tres días, y el último de la Santísima Trinidad prediqué por la mañana en la función de este Misterio, y á la tarde exhorté á su culto nuevamente, pidiendo se pusiese un lienzo en público, para estímulo de su devoción, y así fué, que un

caballero muy rico lo va á hacer y á dotarle para siempre una luz.

Aquí tengo que predicar el día octavo del Corpus en la Santa Iglesia Catedral, el que me parece me siento movido á predicarlo sentencioso y fuerte; después desde el día 3 la novena de San Félix, y concluida tengo licencia de mi Padre Provincial para irme á Ronda, lo que he intentado por dos motivos: el primero por quitarme de aquí mientras las bullas del capítulo provincial, que lo tenemos en este convento el 30 de Junio; y lo segundo por tomar en aquella casa de campo que usted sabe, algún refuerzo para la obra que usted me ordena y deseo escribir; allí veré si puedo hacer ooho ó diez días de ejercicios, que los necesito mucho.

De mi interior solo digo á usted que estoy tal, que de cualquier cosilla que no es de mi gusto me impaciento y enfado, especialmente si me impiden la distribución de mis quehaceres, etc. Es mucho en extremo lo que ocurre de correo, sobre lo que tengo atrasado, y esto me quita algún tiempo para la oración. La Nieta, postrada en cama, la hicieron portera, representó su estado, la instaron, obedeció y solo cuatro días pudo, porque le dieron sus accidentes. Así la encontré en cama, en la que sigue: está loca con su abuelo, y yo no lo extraño, porque el hijo lo está más con su Padre amadísimo. Esta irá por la Sra. Casa-Estrada, porque le envió un Santo Rostro; van esos tres para usted, de los que creo dará uno á nuestra enferma, con mis expresiones. Su salud de usted deseo y pido al Señor; á usted entrego nuevamente mi corazón y pido su bendición. Nuestro Señor me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia, como

se lo ruega siempre, siempre, su indigno, afmo.
hijo y siervo en el Señor, Q. S. P. B.,

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

El prodigio que el Beato menciona en esta carta, ocurrido en Martos, fué uno de los más portentosos de su vida. Lo llevaron á bendecir los *pósitos* ó graneros en que se conservaba el trigo, y no sabemos qué milagro obraría su bendición en el grano, que con la décima parte del trigo que de ordinario se gastaba, fueron alimentados no solo los hijos de la Ciudad, sino las muchedumbres de los pueblos inmediatos, en ocho leguas á la redonda, que cuadruplicaban la población de Martos.

De allí fué á Baena, de paso para Málaga, y aquí perseveró hasta mediados de Junio que se retiró á Ronda á descansar, huyendo del bullicio del capítulo provincial que en nuestro convento malacitano iba á celebrarse el 30 de Junio, como él mismo dice en esta carta; mas antes de salir de Málaga predicó allí la novena de S. Félix, como advierte el Siervo de Dios en la que sigue:

†

J. M. J.

Málaga 9 de Junio de 1780.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros, para que en todo le agrademos.

Solo para incluir á usted la adjunta escribo esta que dirijo á la M. Catalina, porque le envío una reliquia del Santo Rostro, y escribo así por no multiplicar cartas para el correo. La Condesa me encarga pida á usted que no la deje, no obstante que no hace lo que se le dice, porque teme sea entonces total su perdición: yo se lo aseguro así en mi respuesta para que tema, y que si no hay enmienda, no podrá usted excusarla, pues solo en obedecerle logrará su estabilidad.

De mí nada digo, porque no ocurre cosa particular, más que seguir mi extremada tibieza en los ejercicios devotos ó espirituales de oración, etc. y mi malo y áspero genio con las criaturas por el empeño con que estorban mis distribuciones, mis ocupaciones, ó mi propio gusto. La novena la predico con esfuerzo, fervor, abundancia de especies, y razones y no menos ardor y eficacia para reprehender: algún fruto parece se logra, aunque es poco lo que se advierte ó conoce: Dios se agrade de todo.

La salud es algo endeble y ruín: pienso salir para Ronda el día 14. La Nieta sigue con sus males y perdida, como su Padre, por su Abuelo. Ah! Padre de mi alma, que daría yo por ser el que usted quie-

re y me enseña que sea! Dios me lo conceda! y no menos la importante salud de usted que me guarde como se lo pido muchos años en su santo amor y gracia

Padre amadísimo mío, B. S. P. de usted su más ruín hijo; pero el que más en Dios le debe, y le ama

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Muchas frases de esta carta son ya ilegibles en su original, y con mucha dificultad se ha sacado su contenido, por lo gastado de la letra. En ella hace constar su santo autor lo endeble y escaso de su salud, motivo por el cual marcha á Ronda, con ánimo de recuperar la salud del cuerpo con el descanso, y aumentar la del alma con ejercicios espirituales; y á punto de ponerse en camino, recibió la que sigue de su P. espiritual.

Sevilla 10 de Junio de 1780.

†
J. M. y J.

Llènen nreestros corazones de generoso amor del Amabilísimo Amén.

Mi muy amado hijo Fr. Diego. Por mi nieta te respondí á tus dos últimas, y ahora á la que recibí por la Marquesa, que también con Corazón de Jesús envían esas. Cuanto apruebo tu resolución! Ya que no en Convento, porque no se proporciona la quietud que en esa hacienda de Ronda á, ella debes retirarte á tratar con Dios; y para que sea con más mérito, formalmente te lo mando; Si, sí, Fr. Diego mío; date esos diez dias, todo á Dios, examinando, conociendo y llorando tus ingratitudes; ofreciéndote sin reserva á cuanto quiera hacer de tí, rectificando los propósitos de perder honra, vida y millones que tuvieras, por llenar tu ministerio, esperando con absoluta confianza que todo lo puedes y podrás, sostenido del Omnipotente, purificando y simplificando en lo posible tu intención, queriendo que todo enteramente lo obres y (lo hagan contigo los que te favorecen) á gloria de Dios y salvación tuya y de tus prójimos.

Renueva tu espíritu en ese santo retiro, y después de él, cumple fielmente los propósitos que en él se te inspiren; y dando de todo puntual noticia á quien desea tu aprovechamiento, esperarás humilde y obediente lo que por su medió te mande el Señor. Después en el modo que dije en la última, escribe lo que ordenes; y siendo esa hacienda proporcionada para el útil y en el dia necesario descanso, quisiera que con licencia de tus Prelados, te mantuvieras la mayor parte del verano en

élla, retirado de todo pueblo, no tanto para reformar la salud del cuerpo, quanto para fortalecer en el trato silencioso con el Amabilísimo tu espíritu, afirmarte en tus resoluciones y dejarte instruir del amor divino en quanto necesitas, para armarte y saber pelear sus batallas, que no dista ya mucho el conflicto.

Este verano te se dá, y quiza no otro, para estos fines; aprovechalo en tí que primero eres tú y la gloria de Dios, que el consuelo ó aprovechamiento de este ó aquel prójimo. Excúsate á todos, prestando tu salud que asues; pues la salud tuya espiritual bien débil está, y necesita más que la corporal de reparo. Grandis tibi resta via. ¿ Como la seguirás, andarás y consumirás en el monte elevadísimo de la perfección de tu apostólico ministerio, si no te fortaleces con el pan sustancioso de la divina palabra que hablará en esa soledad á tu corazón el que te ha destinado, para que á su nombre la anuncies coram regibus et principibus? Mas, ay hijo mio! ¿ Qué espíritu no te asaltarán en ese retiro, si fuera de él entra en tu corazón el que en él quiere vivir, para que tú vivas á solo él y á celar la gloria de su Nombre? ¿ Qué más abultada prueba de esta verdad que la nara abundancia de pan en Martos? Si, hijo mio Fr. Diego, si es Omnipotente el que quiere así amarte y servirse de tí carrizo inútil, inconstante y flaquísimo. ¿ Quieres tú amarle, servirle, trabajar, padecer y dar mil vidas para darlo á conocer y defender la pureza de su fé y la santidad de su Ley? ¿ Y que no harás que no debas, á quien tan singularmente se honra en tí, para que de él sea y no tuya su gloria? Mi corazón te ama y se conmueve, porque ames á Dios y seas agradecidísimo y celosísimo ministro de su honor, y de la conversión de tus hermanos. Yo lo soy, y porque el Señor así lo quiere, tu Padre, y quanto quieras que sea, ruega por la mía, y que no me pierda en los ministerios, ó me separe

de ellos. En el que contigo ejercito nada temo, porque estoy cierto que tu dirección corre de cuenta del Señor, y quanto te inspiro, te persuado, te ordeno, todo, todo, hasta ahora (y espero que siempre será lo mismo,) es muy conforme á lo que te conviene y quiere de tí el que me inspira. Conozco más que el mio el fondo de tu alma, los fines para que eres el que eres en la estimación de los hombres, los caminos por donde te va guiando la sabia Providencia al cumplimiento de los designios que sobre tí ha formado; lo que padecerás antes de su cumplimiento; lo que te gozarás de padecer, porque al fin serás instrumento de la gloria de Dios y extirpación de los errores que tanto cunden; y como esto será cuando yo no sea, quisiera mientras soy, serte de algún más provecho, no perdiéndote de vista; pero como no lo quiere Dios, ten por fijo que quiere que nada me ocultes y que oigas en la mía su voz, como lo haces. Qué más? Todos me dicen que los encomiendes á Dios. Mi P. Herrera, que me dirige, y te ama mucho, me dice que todos los dias ruega en la Misa por tí y tu ministerio: que lo hagas tú por su alma. Mi enferma mil gracias por la estampa: en el dia queda muy cerca de su fin; dichosa criatura! La N. sigue, pero irresoluta y tentada de volver á las vanidades que dejó: voy con esfuerzos sosteniéndola, porque puede edificar mucho á sus iguales. Saludo á mi Nieta y que no me olvide, que en el cielo la he de ver y unirme á Dios mucho con ella y contigo, amado hijo. Adiós, adiós, en cuyo nombre te bendigo con frecuencia.

Tu affmo. Padre,

Fr. Francisco Javier González.

Si el P. Eusebio anda por ahí, mis expresiones.

NOTAS

La Marquesa nombrada en esta carta es la de Casal: la Madre Corazón es la misma D.^a Catalina Auñón y Galeote de quien hablamos en la página 239, y el P. Herrera, Director del P. González, fué un religioso dominico de gran virtud y ciencia el cual se llamó en su tiempo P. Presentado Fr. José de Herrera muy conocido en Sevilla, donde predicó las honras fúnebres de Sor Catalina de S. José, publicando los admirables sucesos de su santa vida. De una y otro hacen mención Matute en los «Anales de Sevilla» y Arana de Vallora en sus «Hijos ilustres» de la misma ciudad,

†

J. M. J.

Ronda 18 de Junio de 1780.

Amadísimo y venerado Padre mio en el Señor: éste sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Antes de salir de Málaga, que fué el día 14, recibí la muy apreciable de usted que llenó mi alma de luz y esfuerzós para seguir y observar cuanto usted, como mi Dios visible, me enseña. Dios premie á usted tanta caridad. El día 15, viniendo de camino, y queriendo tener un rato de oración, me propuse por asunto para ella lo que en su carta usted me enseña, con especialidad el *intellectum tibi dabo, etc.*, y considerando el *firmabo super te oculos meos*, se fijó en mi imaginación ó en mi entendimiento, que mirándome Dios desde el cielo, descendía sobre mí y me rodeaban muchos rayos de luz, y que estos me seguían y acompañaban donde quiera que iba, etc. Después acá me hallo tan ocupado en esta especie, que sin diligencia mia me veo en la misma disposición. Llegué aquí el 16 y ayer ví al Padre Fernández, que sigue sin novedad en su salud, mas aún no ha habido tiempo de hablar: solo tratamos de la copia de la disertación sobre comedias, porque aún no la he logrado, y voy á remitirla cuanto antes, ó cuando más llevarla yo por Octubre.

Ahora molesto á usted para sola esta especie: el día 30 del corriente se celebra capítulo Provincial en Málaga. Supe por lo que me dijeron, y por